

Se constituye la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario



Twitter

Dicha Asociación agrupa a profesionales de reconocido prestigio del Derecho y la Salud de la Comunidad Andaluza. quienes tienen previsto reunirse en breve con la consejera de Sanidad, M^a Jesús Montero y con los presidentes de los Consejos profesionales sanitarios

Málaga, 6 de abril 2011 (medicosypacientes.com)

Ante el Notario de Málaga D. Jose Andrés Navas Hidalgo ha quedado constituida la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario que agrupa a profesionales de reconocido prestigio del Derecho y la Salud de la Comunidad Andaluza, y cuyo fin primordial es favorecer mediante sus actividades, la organización, promoción, difusión y progreso de estudios e investigaciones relacionados con el Derecho Sanitario y con la Salud y su protección en relación con las normas jurídicas.



Al acto de la firma acudió el Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, Ricardo de Lorenzo y Montero.

En su primera reunión, junto a la suscripción del ideario de la Asociación quedó elegida la primera Junta Directiva, fijándose la sede en Málaga, y quedando configurada de la siguiente forma:

Eduardo Martín Serrano (Presidente)
Antonio de Torres Viguera (Vicepresidente 1º)
José Enrique Peña Martín (Vicepresidente 2º)
Manuel Illán Gómez (Secretario General)
Félix Diego Barquín (Tesorero)
María Jesús Alarcón Vena (Vocal)
Rafael Belmonte Gómez (Vocal)
Antonio Díez Murciano (Vocal)
Jose María Mora García (Vocal)
Diego Vera Jurado (Vocal)

En los próximos días la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario iniciará una serie de entrevistas y contactos, al objeto de presentar la Asociación y los nuevos proyectos que tienen previsto acometer,

con la Consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero y con los distintos presidentes de los Consejos Profesionales Sanitarios.